



ACCIDENTES DE RIESGO BIOLÓGICO EN EL HOSPITAL DE PONIENTE EN EL AÑO 2015

Vázquez Vicente, Juan José juanjose.vazquez@ephpo.es Servicio de Prevención. Hospital de Poniente. El Ejido, Almería



Introducción y objetivos

Uno de los riesgos más importantes en el ámbito sanitario es la exposición a agentes biológicos de transmisión sanguínea; principalmente VHI, VHC y VHB; siendo de especial importancia por su frecuencia, especificidad y potenciales consecuencias. Se considera accidente con riesgo biológico (ARB), al contacto con sangre u otros fluidos biológicos, por inoculación percutánea o por contacto con una herida abierta, piel no intacta o mucosas, durante el desarrollo de las actividades laborales. Pese a la instauración generalizada de las medidas de Precaución Estándar y el desarrollo e implantación de políticas de protección al trabajador con materiales de bioseguridad, se siguen produciendo este tipo de accidentes con relativa frecuencia.

Objetivos:

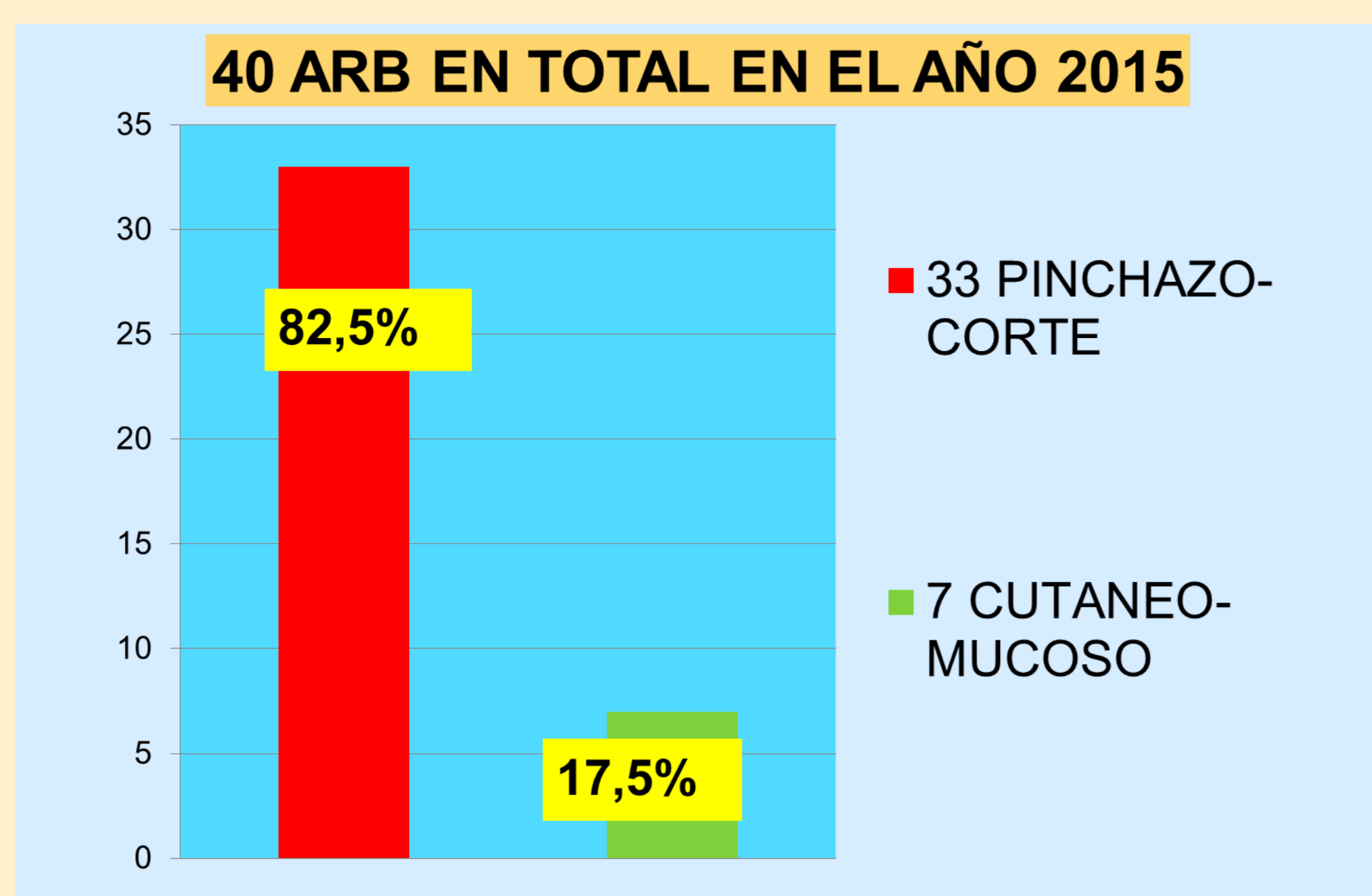
- Mostrar la incidencia de accidentes de riesgo biológico (ARB) en el Hospital de Poniente en el año 2015
- Contextualizar los ARB en la relación de accidentes de trabajo (AT) sin baja médica en el Hospital de Poniente
- Describir la distribución de los ARB por puestos, turno de ocurrencia, tipo de contrato y serología de la fuente de riesgo (FRB).

Metodología

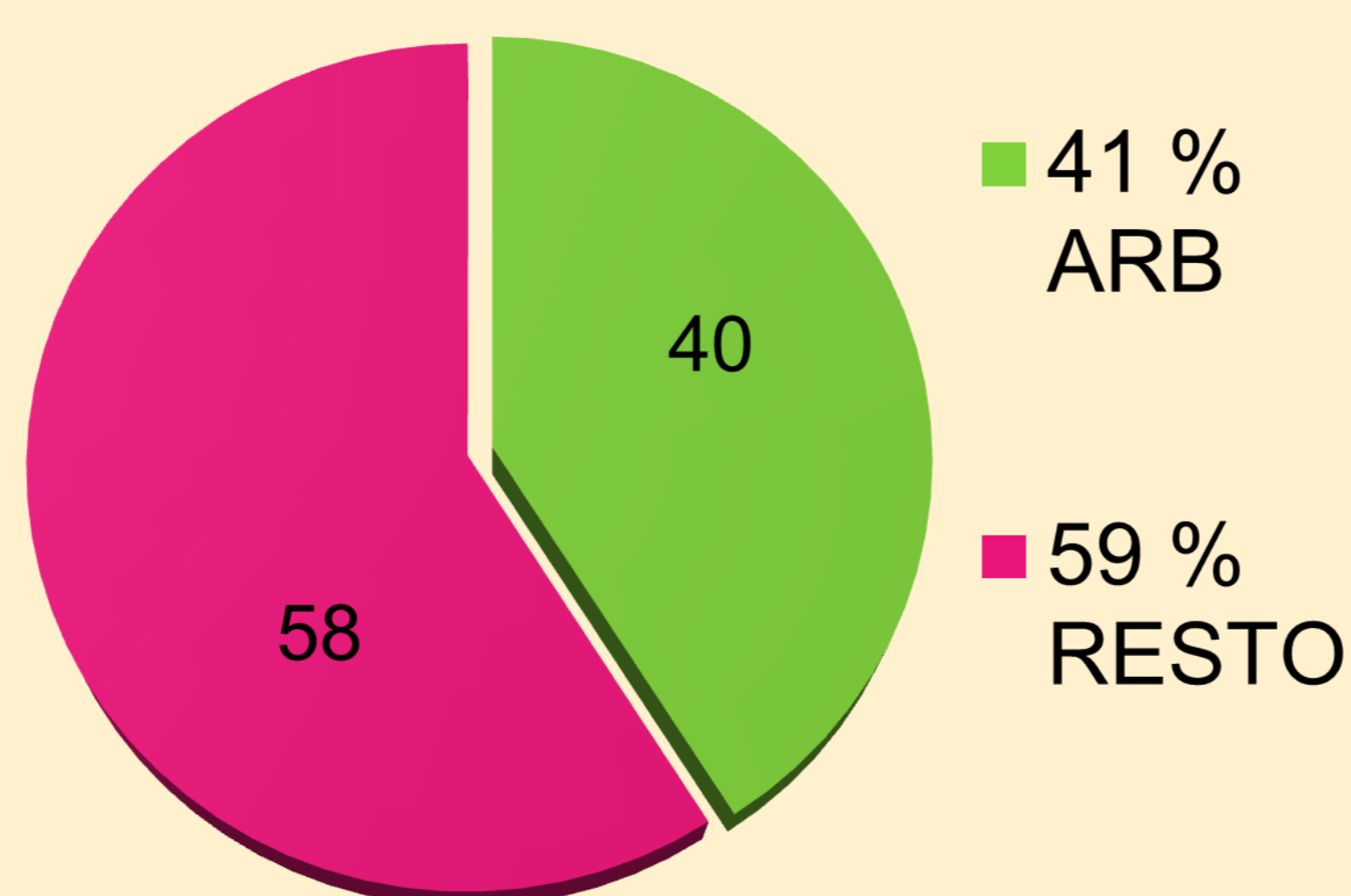
Estudio descriptivo transversal. Datos obtenidos del registro de accidentes de trabajo de la plantilla del Hospital de Poniente ocurridos en el año 2015 y de sus historias clínico-laborales.

Resultados

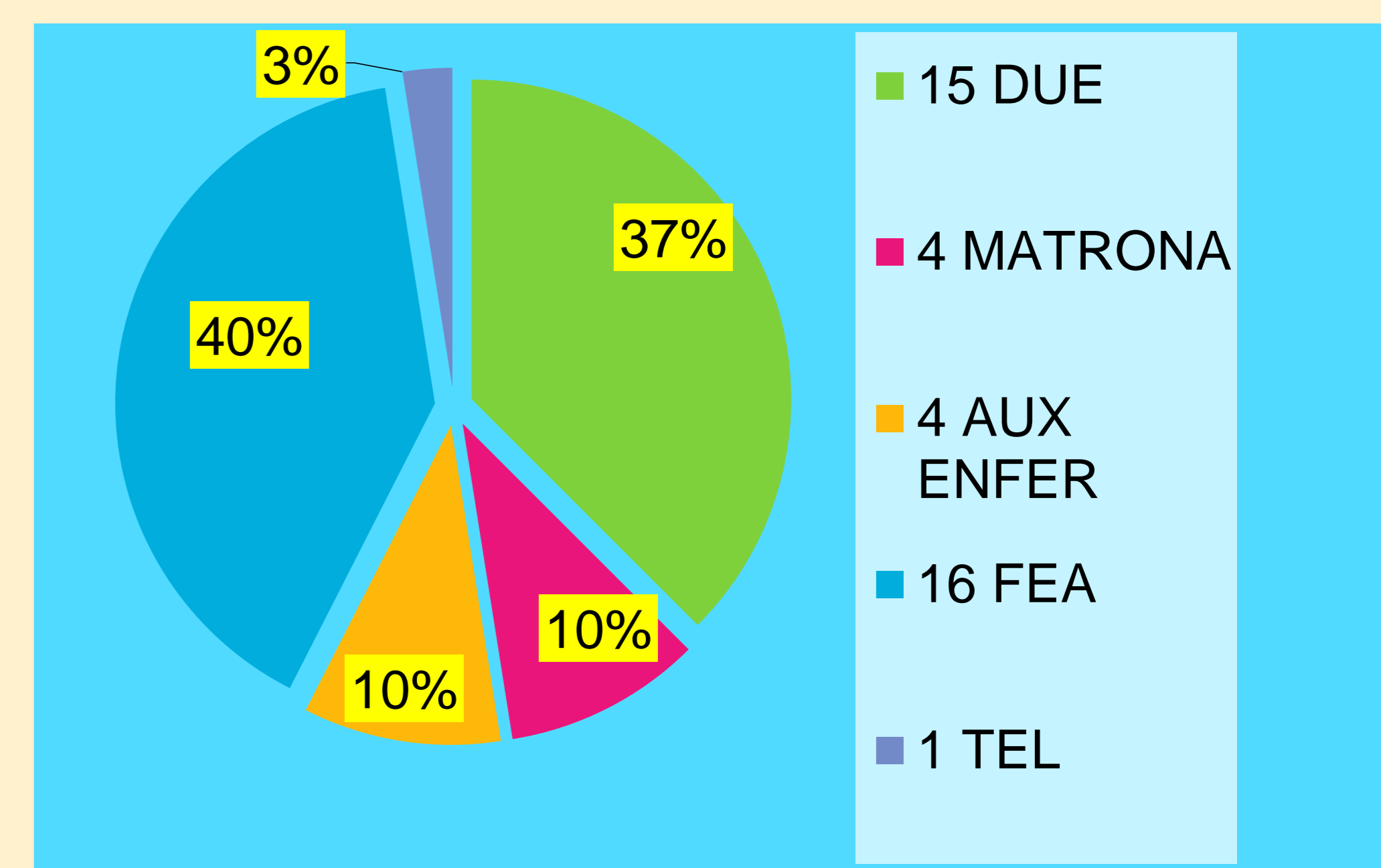
1. ARB 2015



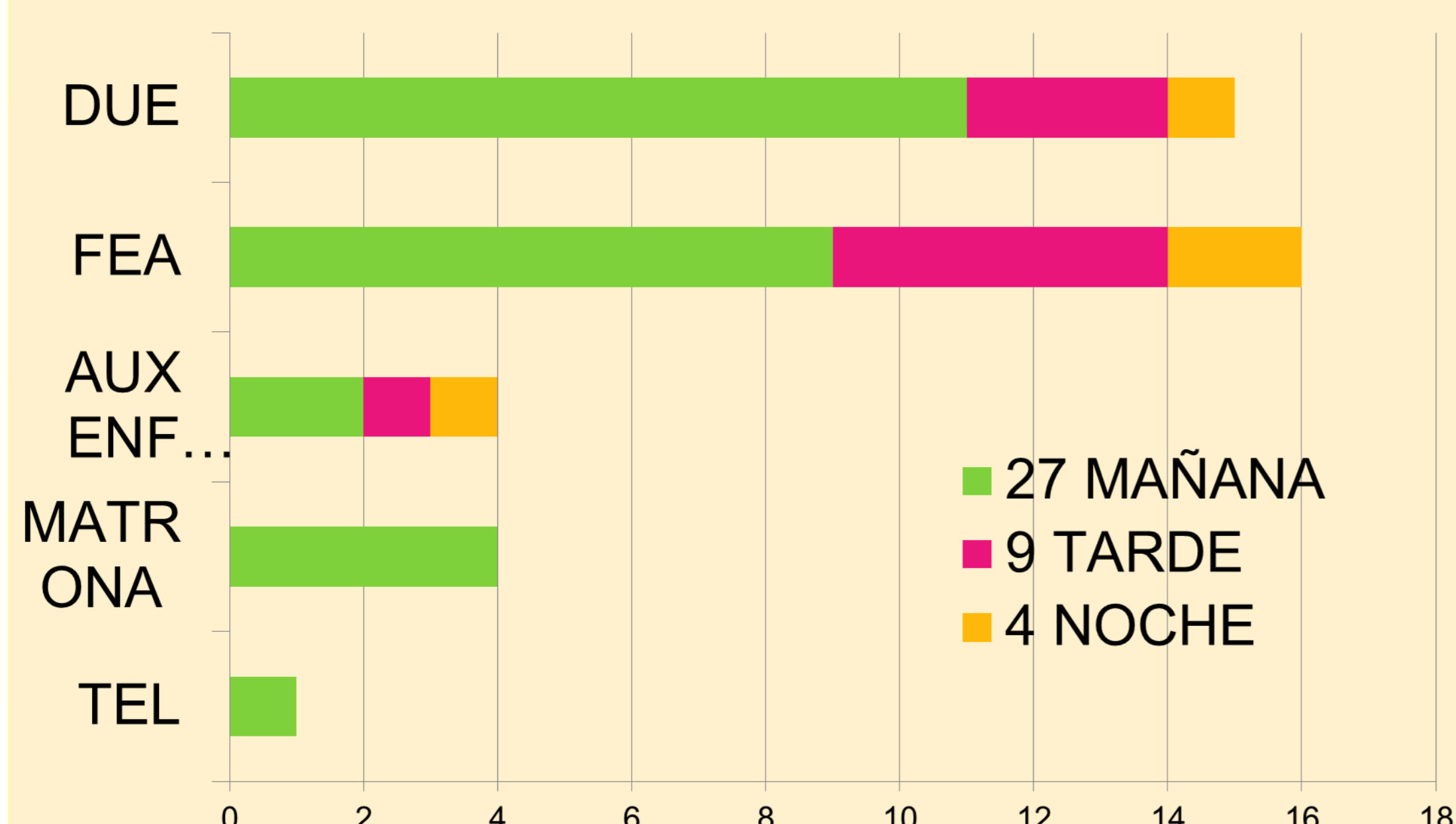
2. AT SIN BAJA



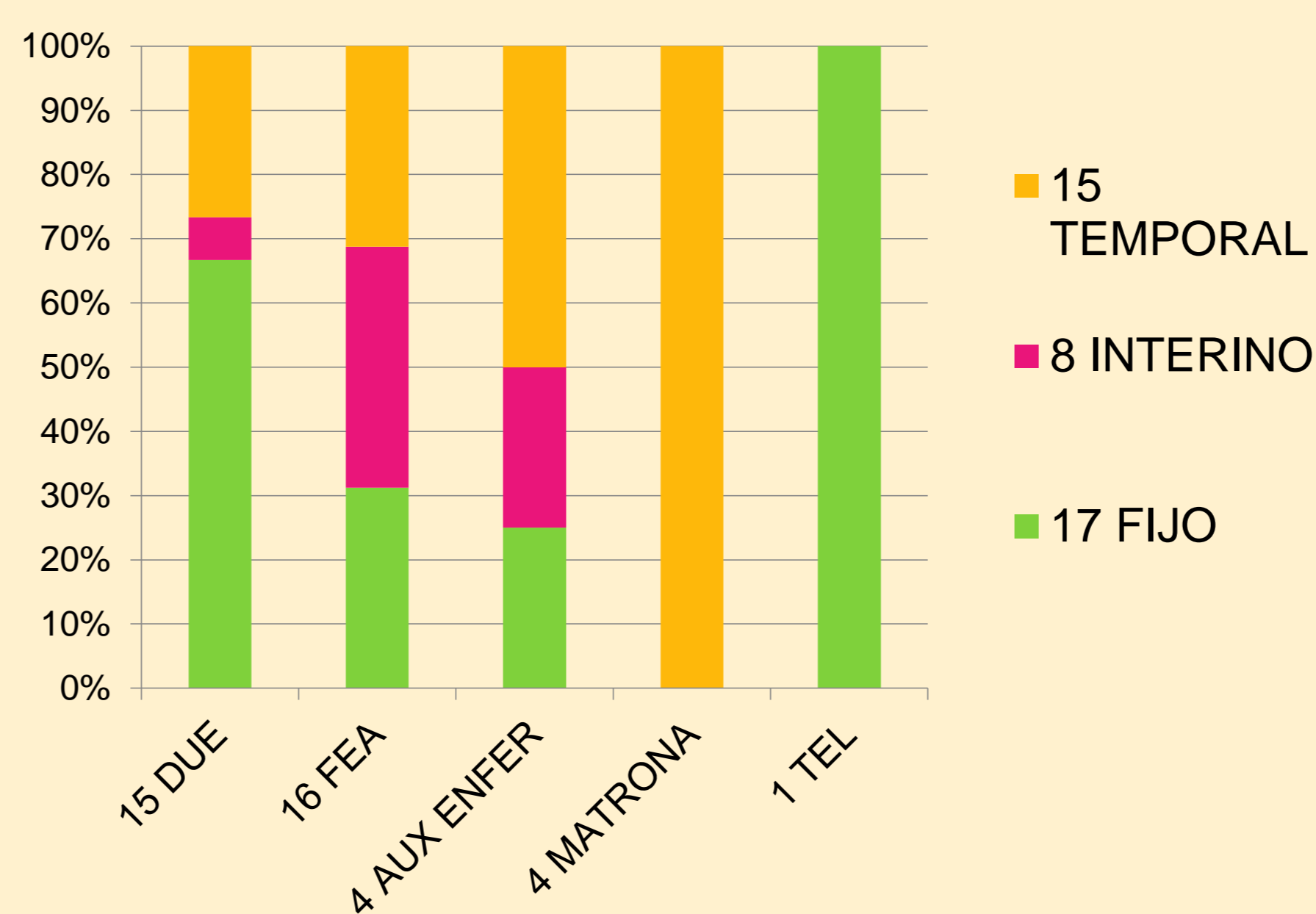
3. DISTRIBUCIÓN POR PUESTOS



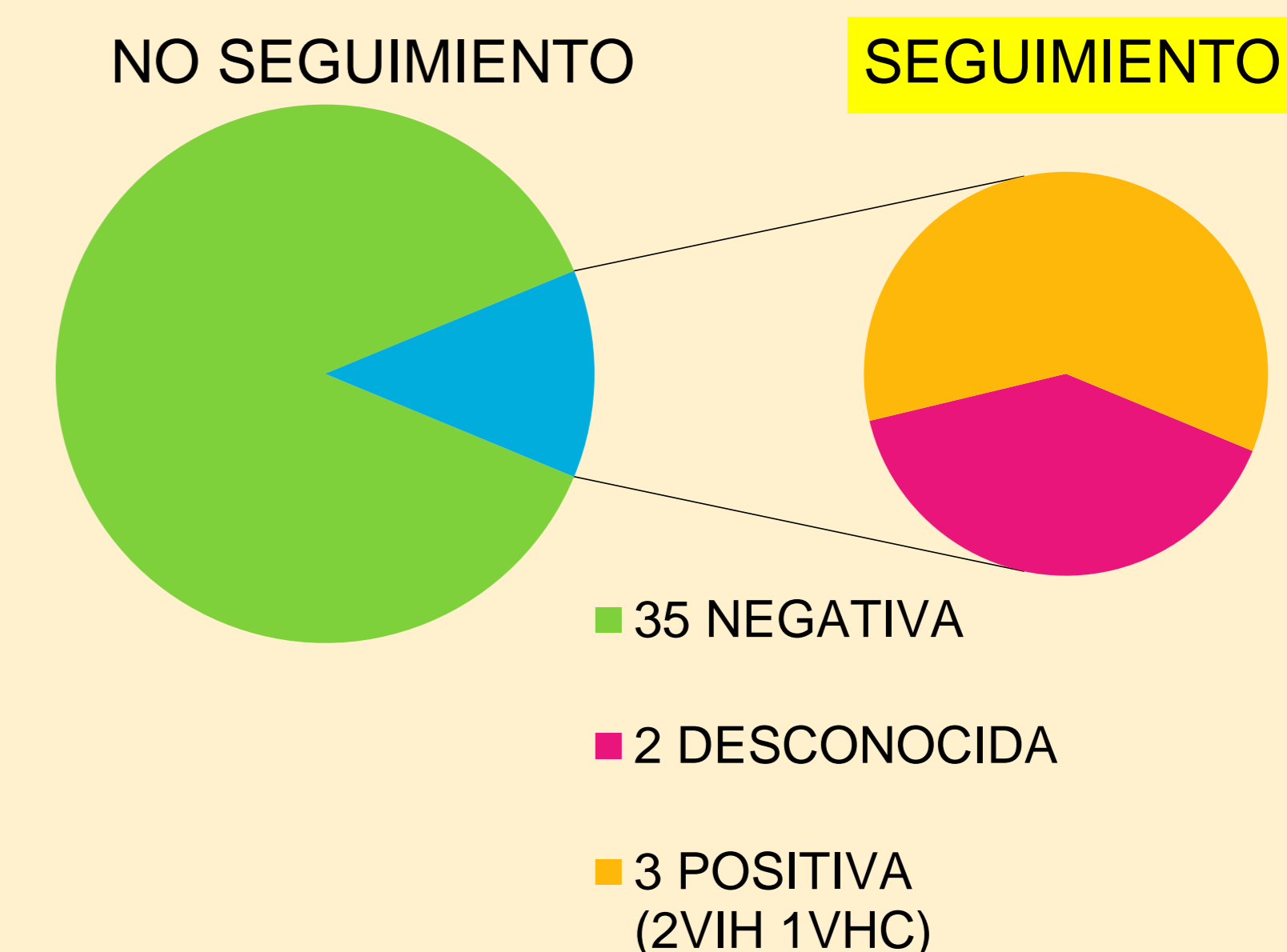
4. DISTRIBUCIÓN POR TURNOS



5. DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATO



6. DISTRIBUCIÓN SEROLOGÍA FRB



Conclusiones

- Los ARB más frecuentes son los de tipo pinchazo-corte.
- Los ARB representan casi la mitad de los AT sin baja siendo los más numerosos de este grupo.
- El ARB tipo corresponde a un pinchazo de personal de enfermería, en turno de mañana, con contrato estable, de una FRB negativa que no necesita seguimiento.

Bibliografía

- Elósegui López-Quintana, María Eugenia. Fernández Escribano, Marina. Lucena García, Silvia. Mazón Cuadrado, Luis. Orriols Ramos, Rosa María. Morais Rodrigues, Tiago, et al. Guía de actuación ante exposición ocupacional a agentes biológicos de transmisión sanguínea. Madrid. Escuela Nacional de Medicina del Trabajo. Instituto de Salud Carlos III. Ministerio de Ciencia e Innovación.. Actualización 2012. [Consulta en abril de 2016] Disponible en: <http://gesdoc.isciii.es/gesdoccontroller?action=download&id=29/05/2012-d0f0d27170>
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT). Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos. Madrid. 2014. [Consulta en abril de 2016] Disponible en: http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Normativa/GuiasTécnicas/Ficheros/agen_bio.pdf
- Orden ESS/1451/2013, de 29 de julio, por la que se establecen disposiciones para la prevención de lesiones causadas por instrumentos cortantes y punzantes en el sector sanitario y hospitalario. Boletín Oficial del Estado Nº 182 (31 de julio de 2013). [Consulta en abril de 2016]

